



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2156-D-15
OD 2041

Buenos Aires, 12 1 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

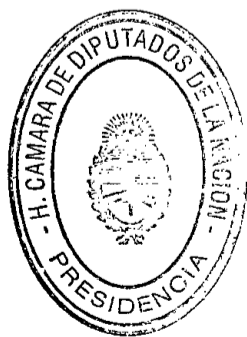
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el Congreso Latinoamericano de Comunicación “30 años de itinerarios intelectuales. Preguntas, abordajes y desafíos del campo comunicacional”, organizado por la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, a realizarse entre el 18 y 21 de agosto de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]